

# La financiación de una vivienda protegida requiere el 20% del salario

Esta tasa contrasta con el 50% del sueldo necesario para hacer frente a una hipoteca por la compra de un piso libre

REDACCIÓN BILBAO

Los compradores de una vivienda de protección oficial (VPO) en España deben destinar el 19,86% de un salario medio a financiar la hipoteca de su piso. Este dato contrasta con el esfuerzo que deben realizar aquellos que adquieren un piso libre, que deberán dejarse el 50% de su sueldo (más del doble que en los protegidos) para financiar la compra de su hogar. Si trasladamos el caso a Euskadi, la comparación resulta todavía más alarmante porque los compradores de una vivienda libre deben destinar más del 60% de una renta media a este fin, según los datos aportados por el Ministerio de Fomento.

Para calcular el esfuerzo financiero necesario para adquirir una VPO, el departamento dirigido por Álvarez Cascos ha tenido en cuenta el precio tasado de los pisos protegidos de las distintas comunidades y sus respectivos salarios medios. Con estos datos



En Euskadi se destina al mes más del 60% de un sueldo medio para pagar una vivienda libre.

**Los baleares deben destinar mayor tasa de su renta para pagar una VPO**

han aplicado las condiciones de un supuesto préstamo suscrito a 20 años con las correspondientes ayudas estatales.

Las operaciones han permitido conocer que Baleares es la comunidad que requiere mayor

porcentaje de renta, con casi un 30%, mientras que Extremadura se encuentra a la cola, con una tasa que ni siquiera alcanza el 17%. De todas formas, la mayoría de las regiones se encuentran por encima de la media nacional.